

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12831** AUTOMECÁNICA NORTE, S.A.

Don Fidel Rogelio Herrero Marín, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 32/12 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Automecánica Norte, S.A., se ha dictado con fecha 27 de marzo de 2012 decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 3.002,43 euros.

Oviedo, 2 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120029163-1